

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE AL TRÁFICO EN LA ROBLEDA.

Con motivo de la Celebración de las fiesta del día de las
Instituciones.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA AL CORTE DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS, ASI COMO LA PROHIBICION DE APARCAR EN LA ROBLEDA, desde el día 27 de Julio de 2022 desde las 8:00 horas hasta el día 29 de Julio a las 2:00 horas.

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen. (Conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

